

## ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 89/2017

CUDAP: EXP-HCD: 0002950/2017

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 96/17

OBJETO: ADQUISICION DE HARDWARE PARA LA ACTUALIZACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA H.C.D.N.

### COMISIÓN DE PREADJUDICACIÓN

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes de Noviembre de 2017 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación", aprobado por R.P. N° 1145/12.

#### a) Procedimiento de selección.

Procedimiento de Contratación Directa de acuerdo a lo previsto en el Artículo 9º, inciso 3), apartado a) del Reglamento con la modificación introducida por el Artículo 3º de la Resolución Presidencial N° 1087 de fecha 13 de julio de 2016, el cual establece:

"a) La operación no exceda la suma de pesos ochocientos mil (\$ 800.000.-)".

#### b) Especificaciones técnicas

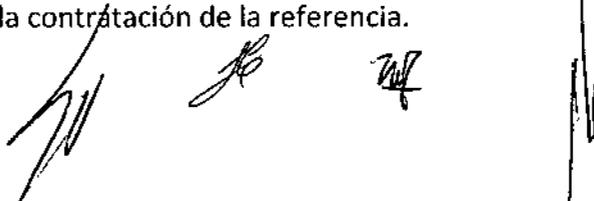
Que por el EXP-HCD 0002950/2017 la Dirección General de Recursos Humanos y la Dirección de Compras, solicitaron se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación que lleva por objeto la "Adquisición de hardware para la actualización de puestos de trabajo de la H.C.D.N."

#### c) Crédito legal

Obra a fojas 10 la Solicitud de Gastos N° 182/2017 mediante la cual el Departamento Presupuesto dependiente de la Dirección General Administrativo Contable de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN procedió a afectar preventivamente, la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS (\$ 200.332.-), para atender la contratación que se trata, monto que fue actualizado a fojas 21.

#### d) Autorización de la convocatoria

Obra a fojas 57/91, en copia fiel de su original, la D CA-DIR N° 192/17 de fecha 17 de Octubre del corriente, que aprueba el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas, para la contratación de la referencia.



**e) Publicación y difusión de la convocatoria**

Obra a fojas 92 la constancia de exhibición en la cartelera del Departamento de Compras, y a fojas 94 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N., en un todo de acuerdo a los plazos de antelación y formalidades prescriptas por los artículos 30 y 88 del Reglamento.

A fojas 93 obra la planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar y a fojas 95 las respectivas constancias de las invitaciones, efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el citado Reglamento.

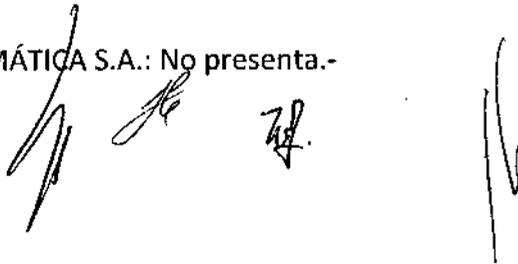
**f) Acta de apertura**

Obra a fojas 96 el Acta de Apertura en la cual consta la presentación de CUATRO (4) oferentes, habiendo cotizado las firmas: DAMARFU S.A. a fojas 98/205, SERVICIOS GLOBALES DE INFORMÁTICA S.A. a fojas 206/250, GyP NEWTREE S.A. a fojas 251/321, ARG COLOR S.R.L. a fojas 322/339.

**g) Garantía de Mantenimiento de Oferta exigida por el Pliego de Bases y Condiciones Generales.**

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Generales en su Artículo 6º, inciso e), apartado 6) obra a fojas 340/341 bis, listado y copia de las garantías de oferta presentadas por los oferentes, conforme el siguiente detalle:

- 1) GyP NEW TREE S.A.: Presenta Pagaré por \$12.000.-
- 2) ARG COLOR S.R.L.: Presenta Pagaré por \$15.000.-
- 3) DAMARFU S.A.: No presenta.-
- 4) SERVICIOS GLOBALES DE INFORMÁTICA S.A.: No presenta.-



**h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares**

CUDAP: EXP – HCD: 2950/2017  C.D. 96/17  s/ Adq. de hardware para la actualización de puestos de trabajo de la H.C.D.N.	DAMARFU S.A.  CUIT: 33-70854340-9	SERVICIOS GLOBALES DE INFORMATICA S.A.  CUIT: 30-65611245-6	GyP NEWTREE S.A.  CUIT: 30-59611620-1	ARG COLOR S.R.L.  CUIT 30-71424763-4
Correo Electrónico	<a href="mailto:atencionempresas@pccen-ter.com.ar">atencionempresas@pccen-ter.com.ar</a>	<a href="mailto:licitaciones@sg-informatica.com.ar">licitaciones@sg-informatica.com.ar</a>	<a href="mailto:licitaciones@newtree.com.ar">licitaciones@newtree.com.ar</a>	<a href="mailto:Eliana.papasidero@argentinacolor.com">Eliana.papasidero@argentinacolor.com</a>
Monto total cotizado	\$ 283.781,31 Fs 98	\$ 230.575,00 Fs 206	\$ 195.063,00 Fs 251	\$ 264.160,06 (Error en la cotización del ítem 4) Fs 322
Plazo de entrega	S/P	S/P	S/P	S/P
Mantenimiento Oferta	S/P	S/P	S/P	S/P
Constancia de Domicilio	Echeverría 1392- C.A.B.A. Fs 98	Emilio Lamarca 4662, C.A.B.A. Fs 206	Av Corrientes 4175, PB, C.A.B.A. Fs 264	Juramento 5081, C.A.B.A. Fs 322
Garantía de bienes	No presenta	Fs 208	Fs 252 y 392	Requerido.
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs 116	Fs 215	Fs 300	Se encuentra en el Registro de Proveedores Fs 352
DDJJ de Juicios con la HCDN	Fs 114/115	Fs 216/217	Fs 301/302	Se encuentra en el Registro de Proveedores Fs 352
Formulario de autorización de acreditación de pagos	Sin certificar Fs 113	Sin certificar Fs 218	En Tesorería.	Se encuentra en el Registro de Proveedores Fs 352
Documentación societaria según tipo de personería	Fs 117/ 205 Fotocopia	Fs 232/250 Fotocopia	Fs 359/383 certificada	Se encuentra en el Registro de Proveedores Fs 352
Poder del firmante	Fs 117/ 205 Fotocopia	Fs 232/250 Fotocopia	Fs 384/387 certificada	Se encuentra en el Registro de Proveedores Fs 352
Certificado Fiscal para contratar	En trámite desde el 4/10/17 Fs 108	Vigente hasta el 13/11/17 Fs 231	Vigente hasta el 20/12/17 Fs 275	Vigente hasta el 12/01/2018 Fs 324
Constancia de Inscripción en AFIP	Fs 105	Fs 224	Fs 274	Fs 323

Ultimo comprobante de pago de Aportes (Formulario 931)	No presenta	No presenta	Fs 388/390	Fs 353 y 355
Ultimo comprobante de pago de IIBB	No presenta	No presenta	Fs 391	Fs 354

**i) Evaluación de las ofertas**

**Análisis Técnico y Admisibilidad**

Surge del informe técnico de fojas 345, llevado a cabo por la Subdirección General de Recursos Humanos; y de fojas 349 efectuado por la Dirección General de Informática y Sistemas que las ofertas presentadas por las firmas DAMARFU S.A., SERVICIOS GLOBALES DE INFORMATICA S.A., G Y P NEW TREE S.A. y ARG COLOR S.R.L. satisfacen lo solicitado; pero lo cotizado por las firmas DAMARFU S.A., SERVICIOS GLOBALES DE INFORMATICA S.A. exceden el costo de mercado.

Sin perjuicio de lo mencionado; y atento al costo estimado brindado por el área requirente al iniciar la solicitud y lo informado por la Dirección General de Informática y Sistemas, se considera que lo cotizado por ARG COLOR S.R.L. se encuentra dentro del rango de precios de mercado en la actualidad.

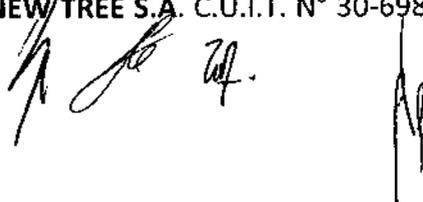
En cuanto a los requisitos formales, las firmas DAMARFU S.A. y SERVICIOS GLOBALES DE INFORMATICA S.A. no han presentado las respectivas garantías de oferta por lo que serán desestimadas conforme lo prescribe el Art 111 inc 1) del mencionado Reglamento. Asimismo, G Y P NEW TREE S.A. y ARG COLOR S.R.L. han sido intimadas para la subsanación de la documentación omitida. Cumplido el plazo perentorio de (72) setenta y dos horas otorgado, han dado cumplimiento de lo peticionado.

Cabe hacer mención que la oferta presentada por ARG COLOR S.R.L. posee un error en la cotización; por lo que según lo establecido por el Art 50 del Reglamento se tomará el precio unitario como precio cotizado.

**j) Conclusión**

Esta Comisión de Preadjudicaciones, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas y al Informe Técnico aconseja:

1. **DESESTIMAR**, las ofertas presentadas por **DAMARFU S.A., SERVICIOS GLOBALES DE INFORMATICA S.A.** por carecer de las garantías de oferta conforme lo prescribe el Art 111 inc 1) del mencionado Reglamento.
2. **PREADJUDICAR**, por ser oferente admisible, conveniente y ajustarse a lo solicitado en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas, a la firma **G Y P NEW TREE S.A. C.U.I.T. N° 30-69837610-0** en el Renglón N°



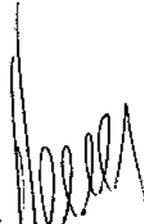
- 1 por un valor total de PESOS CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SESENTA Y TRES (\$195.063.-).
3. **Asignar Orden de mérito N°2**, a la firma **ARG COLOR S.R.L.** CUIT 30-71427582-4 en el Renglón N° 1 por un valor total de PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA CON 06/100 (\$ 264.160,06).

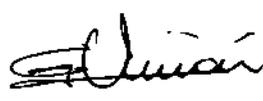
*El dictamen de evaluación de las ofertas será exhibido durante **UN (1) día**, en la Cartelera del Departamento Compras de la H.C.D.N.*

*Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen dentro de los **TRES (3) días** a contar desde el vencimiento de término fijado para el anuncio.*

  
**DR. MARIANO SARTORIS**  
Director General de Recursos Humanos  
H. Cámara de Diputados de la Nación

  
**Luis Gonzalo Canosa**  
Comisión de Preadjudicaciones  
HCDN  
R.P. N° 1491/16

  
**GERMÁN KIRSCHNER**  
Director de Compras  
Dirección General Administrativa  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

  
**D. GONZALO VIVIAN**  
Subdirector de Enlaces y Redes  
Dir. Gen. de Informática y Sistemas  
Honorable Cámara de Diputados de la Nación